



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2012, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Equipamiento escénico del teatro de Navalmoral de la Mata". Expte.: OB113PR17036. (2012061498)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos de Patrimonio Histórico Artístico).
- c) Número de expediente: OB113PR17036.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento escénico.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Teatro de Navalmoral de la Mata.
- e) Plazo de ejecución: 6 meses.
- f) Admisión de prórroga: En los casos previstos en el TRLCSP.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45450000-6. Otros trabajos de acabado de edificios.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- Criterios de valoración automática: Hasta un total de 52 puntos.
- Oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Subcontratación: Hasta 12 puntos.
- Criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor: Hasta un total de 48 puntos.
- Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo: Hasta 28 puntos.
 - Seguridad y Salud: Hasta 10 puntos.
 - Medidas medioambientales: Hasta 10 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Valor estimado: 237.288,14 euros (IVA excluido).



IVA (21 %): 49.830,51 euros.

Importe total: 287.118,65 euros (IVA incluido).

Anualidades:

2012: 134.945,00 €.

2013: 152.173,65 €.

Financiación: C. Autónoma.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido el IVA. Art. 95 TRLCSP.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura. Servicio de Obras y Proyectos de Patrimonio Histórico Artístico.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924 007095.

e) Telefax: 924 007026.

f) Página web del Perfil de contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se requiere.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

c) Solvencia complementaria: No se exige.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del día siguiente a su publicación. Hora: Hasta las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en la Cláusula 4.1 en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobres "1: Documentación Administrativa", "2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor" y "3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática".

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Cultura.



Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

Localidad y código postal: 06800, Mérida (Badajoz).

Fax, en su caso, al que notificar la imposición en correo: 924 007026.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, en aplicación del art. 161.2 del TRLCSP.

9. APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura, Sala de Juntas.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad: 06800, Mérida (Badajoz).

— Documentación General (Sobre 1).

Fecha Mesa: 05/11/2012.

Hora: 10:00.

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General, se hará público a través del Perfil de contratante.

— Documentación de criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor (Sobre 2).

Fecha Mesa: 09/11/2012.

Hora: 10:00.

— Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3).

Fecha Mesa: 16/11/2012.

Hora: 10:00.

Toda la información de las mesas así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mismas, se comunicará a través del Perfil de contratante.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con el art. 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el BOE o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (en su caso):

12. PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 53 TRLCSP):

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 28 de septiembre de 2012. El Secretario General (PD Resolución 02/08/2011. DOE n.º 154 de 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.